



STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

De publicación inmediata: 22 de Diciembre de 2014

EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA AYUDA FEDERAL PARA LOS CONDADOS DE LA ZONA OESTE Y NORTE DE LOS ADIRONDACKS AFECTADOS POR LA FUERTE TORMENTA EFECTO LACUSTRE

El gobernador, Andrew M. Cuomo, anunció hoy que se ofrecerán fondos de ayuda por medio de la Agencia de Administración de Fondos Federales de Emergencia a los condados afectados en las zonas oeste y norte de los Adirondacks con motivo de complementar la ayuda estatal, tribal y local. Ello forma parte de los esfuerzos de recuperación tras el azote de la fuerte tormenta efecto lacustre de este pasado noviembre. Los condados de Cattaraugus, Chautauqua, Erie, Genesee, Jefferson, Lewis, Orleans, St. Lawrence y Wyoming recibirán los fondos de ayuda y habrá fondos adicionales disponibles los cuales se distribuirán según costes compartidos con motivo de realizar tareas de mitigación a nivel estatal.

«Esta asistencia tan necesitada ayudará las comunidades que todavía luchan por recuperarse de la tormenta de nieve que cayó el mes pasado y tratan de prepararse para los meses de invierno venideros», comentó el gobernador Cuomo. «Ante el clima inclemente, la población neoyorquina se une en estos momentos de necesidad para ayudar a los vecinos en los condados oeste y norte del estado de Nueva York. Le doy las gracias a FEMA por reconocer la severidad de la tormenta y aprobar los fondos de ayuda».

El Programa de Asistencia Pública de FEMA proporciona reembolso a los gobiernos locales por gastos incurridos por la remoción de escombros y la implementación de medidas de protección. De igual manera, en este reembolso se incluyen los gastos relacionados con la reparación y reconstrucción de infraestructura de edificios públicos dañados, tales como: carreteras, escuelas, puentes parques, hospitales, cuarteles de policía, estaciones de bomberos, acueductos y plantas para el tratamiento de aguas. Los gastos iniciales de socorro y recuperación exceden los \$49 millones.

Además del Programa de Asistencia Pública, la Administración de Pequeñas Empresas ha extendido préstamos por daños económicos en los condados de Erie y los condados contiguos de Cattaraugus, Chautauqua, Genesee y Wyoming. Los propietarios de vivienda podrán solicitar préstamos de hasta \$ 200, 000 con el fin de llevar a cabo reparaciones o remplazo de propiedad dañada o destruida. Los propietarios de vivienda podrán solicitar préstamos de hasta \$ 40,000 con el fin de reparar o remplazar

bienes personales dañados o destruidos. Préstamos comerciales de hasta \$ 2 millones se pueden solicitar con el fin de reemplazar bienes raíces, inventarios, maquinaria, equipos y todo otro tipo de pérdida material. Las pequeñas empresas y las organizaciones sin fines de lucro podrán solicitar préstamos por Daños Económicos de hasta \$ 2 millones con motivo de recuperar capital circulante hasta que las operaciones comerciales lleguen a su normalidad.

Se ofrecerá ayuda de fondos públicos a los gobiernos estatales, tribales y locales y a ciertas organizaciones privadas sin fines de lucro en la forma de costes compartidos para trabajos de emergencia o trabajos de reparación / reemplazo de instalaciones dañadas por las fuertes tormentas en esos condados.

Los particulares y empresas pueden obtener información y solicitudes de préstamos llamando la Línea de Servicio al Cliente de la Administración de Pequeñas Empresas al: 1-800-659-2955 (1-800-877-8339 Sordos e Hipoacúsicos); o por correo electrónico disastercustomerservice@sba.gov. Las solicitudes de préstamos se pueden descargar del sitio web: www.sba.gov/disaster. Las solicitudes rellenas se pueden enviar al centro o por correo al: U.S. Small Business Administration, Processing and Disbursement Center, 14925 Kingsport Road, Fort Worth, TX 76155.

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

WE WORK FOR THE PEOPLE
Performance * Integrity * Pride